

# EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—JUEVES 12 DE AGOSTO DE 1886.

NUM. 220.

## EXTRANJERO.

### LA SANTA SEDE

Así que las Cámaras portuguesas aprueben el tratado entre Portugal y el Vaticano, la Santa Sede procederá á la reorganización de la jerarquía católica en las Indias.

El arzobispo de Goa usará el título de patriarca.

Se erigirán de nuevo los tres antiguos obispos, fijándose otros límites.

Portugal, en memoria de su antiguo patronato, tendrá el privilegio de presentar determinados obispos; la Santa Sede ejercerá libre acción en todo el restante territorio de las Indias.

—Por mediación del Cardenal-secretario de los breves apostólicos y Gran Canciller de las órdenes, el Papa ha dirigido á la Compañía de Jesús un breve confirmando en todos los privilegios, inmunidades y exenciones de que goza actualmente en virtud de letras apostólicas desde el Papa Pablo III.

—El Temps de París ha publicado el siguiente telegrama que, fechado el 8, le transmitió su corresponsal de Roma acerca de la salud del Papa:

«Me he trasladado al Vaticano para comprobar las noticias que han circulado sobre la salud del Papa. Según me han informado diversos personajes de los que rodean á León XIII, los rumores esparcidos no tienen fundamento alguno. El Papa estuvo ayer tarde paseando en los jardines del Vaticano, á pesar del fuerte calor que se sentía.

De vuelta á sus habitaciones, comió con buen apetito y frugalmente, como de costumbre: sopa, una chuleta asada muy delgada, alguna fruta y media botella de vino tinto. S. S. trabajó después hasta las diez, examinando varios documentos diplomáticos enviados por el cardenal Jacobini antes de su marcha á Genzano. Esta mañana el Papa se levantó temprano, como de costumbre, y á las ocho celebraba misa en su capilla particular. Mientras estuvo en el Vaticano, León XIII recibía á dos cardenales en audiencia privada.

Suponiendo que en el Vaticano pudiera haber interés en ocultar alguna enfermedad que padeciera el Santo Padre, me dirigí á casa del Sr. Ceccarelli, médico particular de León XIII. El doctor habita en un piso del palacio Salviati, en el Corso, donde me hallé con las habitaciones cerradas, pues el doctor está de temporada en el campo y no viene á Roma más que una ó dos veces por semana, y no ha visitado al Papa hace tres días, lo cual prueba que la salud de S. S. no inspira inquietud alguna.

Deseoso, sin embargo, de apurar todos los informes, y sabiendo que el Gobierno italiano tiene su policía establecida en el Vaticano á fin de estar preparado para cualquier acontecimiento y poder tomar las medidas excepcionales que haría necesarias la celebración de un cónclave, he acudido á la prefectura de policía para adquirir noticias, y puedo asegurar positivamente que los últimos informes recibidos por el prefecto son

MAREAS.			
Baja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centímetros	metros.
8 29 M.	2 09 M.	62	2,48
8 50 T.	2 32	66	2,64

## Feria de ganado vacuno

En los días 16, 17 y 18 del corriente mes de Agosto se celebrará la tan acreditada como antigua

### FERIA DE COLSA,

pueblo anexo del Ayuntamiento de los Tojos, en el partido judicial de Cabuérniga.

El ferial es una extensa pradera abundante en pastos y aguas, que se cederán gratis para los ganados que concurran, así como también los diferentes cierres para la sujeción nocturna.

El Ayuntamiento no impone arbitrio alguno sobre los puestos y venta de ganados. Hay carretera del Estado hasta Saja, pueblo muy inmediato al en que se celebra la feria.

### CHOCOLATES ESPECIALES

DE

## LA MONTAÑESA

Probándolos se recomiendan.

De cuatro á doce reales paquete se venden en las principales confiterías y tiendas de ultramarinos.

Se hacen tareas de encargo. Cafés superiores molidos en la misma fábrica.

La correspondencia se dirigirá al Astillero á su dueño 12—12

IGNACIO JIMENEZ.

### LOS ACREDITADOS DENTISTAS DE S. M.

## Madame Antoine et fils

se encuentran por pocos días en ésta, calle de Somorrostro, núm. 8, Gran Europa.

EXTRAEN MUELAS SIN DOLOR, y se dedican con especialidad á la construcción de dientes artificiales. 10

### SIDRA ESPUMOSA

#### DE ZARRACINA.

Se halla de venta al por mayor y menor en el almacén de 15—9

SARO Y PARDO.

MENDEZ-NUÑEZ, 16.



### PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA D.ª DOLORES CEBALLOS RODRIGUEZ DE CALDERÓN.

Falleció el día 13 de Agosto de 1885.

Mañana, viernes, todas las misas que se celebren en las Iglesias de Santa Lucía y Anunciación (vulgo Compañía) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo D. Amós Calderón, hijas, madre política, señora viuda de D. José María Ceballos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

## CORRESPONDENCIAS.

Madrid 10 de Agosto.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

La prensa toda sigue ocupándose de la crisis, como si hubiera quedado resuelta ayer. Hablan los periódicos del Sr. Camacho como si éste no hubiera aún hecho público todo lo ocurrido y su tirantez de relaciones con el Presidente del Consejo y demás ministros, excepto el Sr. Alonso Martínez.

Cualquiera diría que esos periódicos estaban incondicionalmente al lado del Sr. Camacho para defenderle. Cualquiera que no esté enterado de lo que hace y piensa don Juan Francisco.

El exministro de Hacienda no ha entregado su defensa á los reporters, como viene creyéndose. Ha llamado no hace aún veinticuatro horas á los directores de tres importantes periódicos de esta Corte, y á ellos se ha entregado diciéndoles:

—Yo tengo derecho á quejarme de la conducta que conmigo ha seguido el Sr. Sagasta, á quien odio; protéjanme Vds.

Y como no podía menos de suceder, esos tres periódicos, disgustados como están con el Gobierno, unos porque no son de la misma comunión política y otros que aun siéndolo se muestran descontentos, con general extrañeza, desde luego han ofrecido su concurso al Sr. Camacho.

Realmente el exministro de Hacienda debe estar muy furioso. Confía la defensa de su causa á la prensa, y aunque alguien le haya indicado que no es necesaria, porque la opinión ha juzgado ya la crisis, insiste en que su odio al Sr. Sagasta le obliga á utilizar contra él todas las armas. Ahora la prensa; más tarde el Parlamento, pero sin dejar de trabajar durante el interregno, para que al último estalle la bomba.

Esta bomba no es otra que el cumplimiento de los planes que forma con sus amigos, como decía á ustedes anteaer. Es, hablando claro, la separación pública y solemne del señor Sagasta para formar parte del Gabinete que para entonces llegará á formarse. Esto piensa el Sr. Camacho y tiene verdadero interés en que se haga público.

La cuestión no puede terminar pacíficamente, y el rompimiento se precipita. Si el señor Camacho, hablando por conducto de sus periódicos, lanza anatemas contra sus antiguos compañeros, el señor Sagasta no oculta á nadie que aquél era insufrible. Y

para demostrar esto dice cosas muy buenas y muy ciertas del señor Camacho, que todos los días suscitaba una crisis, y ni en lo más insignificante transigía, importándole poco que los pueblos se arruinaran, etc., etc.

Así continúan las cosas hasta que, excitados los ánimos y las pasiones, venga, como digo antes, el rompimiento.

Anima al Sr. Camacho un personaje de la situación que, creyendo que no hay más solución que la del Sr. Cánovas, cuando llegue la crisis desea sustituir al Sr. Sagasta, y para ello recluta las fuerzas más poderosas con que cuenta el partido liberal.

La cuestión de orden público sigue preocupando á los amigos de emociones fuertes. De nada sirve que la prensa autorizada declare que son infundados todos los temores y que un ministro de la Gobernación se marche tranquilamente á reponer su salud. A los que creen que el orden público se altere, nada les convence.

Por mi parte, repito cuanto ayer dije á ustedes.

La tranquilidad que se perturba es la de la cárcel de mujeres. Hoy ha vuelto á producirse el motín de días anteriores, teniendo que intervenir las autoridades.

Estas deben cortar el mal de raíz y evitar que se propague el foco inhumano más grande que se conoce.

Puede darse por arreglada, al decir de algunos periódicos, la cuestión de los castellanos, admitiendo los expedientes de excepción que se presenten. Esta es la fórmula propuesta por el Sr. Sagasta, y que rechazó el señor Camacho.

El general Salamanca marchará un día de estos, siendo posible que por la premura del tiempo no pueda despedirse de la Reina.

GALLEGRO.

## NOTAS POLITICAS.

Un periódico elogia, con mucha justicia sin duda, las condiciones de los toros que han de ser lidiados el domingo:

«Ayer los hemos visto—dice—á distancia de ocho pasos, encaramados en un árbol de la Isla.»

Esto será alarmante para los que piensan asistir á la lidia de esos animalitos, que así como se encaraman en los árboles podrán encaramarse á los paleos; pero es en cambio tranquilizador para los lidiadores.

Son toros que se andan por las ramas, y no hay que temerlos.

Lo que no dice el colega es si la Isla don-

de ha visto esas cosas es la Isla de San Balandrán.

\*\*\*

Entre otras noticias de un viaje á París que publica un colega, se halla el siguiente retrato de Mr. Boulanger, ó la siguiente caricatura del que fué pollo de Antequera y anduvo á punto de ser gallo del partido conservador.

«Si buscamos en nuestra patria un hombre á quien compararle—dice el periódico aludido, refiriéndose á Mr. Boulanger—tendríamos que disfrazar al señor Romero Robledo de general francés.»

Y asomarle á la frontera, diciendo:

Ecce homo.

«Si ponemos al exministro de la Gobernación un uniforme militar, un sombrero galoneado guarnecido con plumas blancas, y le montamos sobre un caballo castaño, formaremos idea de Boulanger en Longchamps.»

Y si el señor Romero Robledo se entera de esto, cogerá por el caballo al colega, aprovechando la ocasión para volver á hacer piruetas en el campo de la política, donde apenas se sienten sus pasos desde que se apeó de las narices del señor Cánovas.

\*\*\*

Leemos:

«Las nodrizas de la Casa-cuna de Jerez se han pronunciado reclamando el pago de sus asignaciones, correspondientes á cinco meses.»

Ya era hora de que en España hubiese un pronunciamiento justificado.

Porque tan interesante trabajo, sin remuneración durante cinco meses, no puede menos de tomarse muy á pecho.

Está muy puesta en razón la actitud de esas dignas nodrizas, y es cosa de reconciliarse con los pronunciamientos.

Hasta ahora no se pronunciaban más que los mamones.

\*\*\*

La prensa de Madrid se lamenta de la falta de noticias políticas que mantengan el interés de los lectores.

Y es verdaderamente una lástima que los pudientes de todos los partidos hayan salido de Madrid á las costas para perder el tiempo en tomar aguas frescas, aire fresco y otras cosas frescas. Todos han huído ya del calor del sol de Madrid y del de la política, soles que abrasan, pero no calientan.

Por lo menos al país que trabaja en las cuatro estaciones.

EL PILOTO.

401

## CAPÍTULO XVII.

Pol. Eso se parece mucho á una ballena. SHAKSPEARE.

Aunque el objeto de su expedición fuese de un interés general, se creará fácilmente que había algún motivo particular en la solicitud que Griffith y Barnstable mostraron por acompañar al piloto.

Este conductor misterioso había pasado todavía muy poco tiempo con sus nuevos compañeros, y sin embargo, conocía ya perfectamente su carácter. Cuando hubieron echado el ancla en la pequeña ensenada de que hemos hablado ya, resolvió hacer un reconocimiento para asegurarse de si los indi-

400 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

viento, que le era favorable, con tal rapidez, que parecía que el objeto de esta corta expedición iba á ver e cumplido en muy poco tiempo.

EL PILOTO.

397

sioneros escapados, le suministraba varios expedientes, y por lo mismo no tuvo necesidad más que de un momento de reflexión para responder:

—Nuestros fugitivos deben estar todavía en tierra; y guardando las costas, y colocando puestos en sitios convenientes, es fácil cortarles la retirada. Mientras tanto, yo voy corriendo á toda brida hacia la bahía, en la cual se halla un cutter de S. M. No necesito más que media hora para llegar allá. Si el capitán quiere, aunque no sea más que doblar ese promontorio, haremos prisioneros, ó echaremos á fondo á esos ladrones nocturnos.

—Marchad, pues, dijo Fitzgerald, en quien la esperanza de una escaramuza hacía hervir la sangre; á lo menos los precisaréis á desembarcar, y entonces yo me compondré con ellos.

Apenas había pronunciado estas palabras, cuando Dillon marchó á galope tendido, y en menos de un minuto desapareció en un bosquecillo que se hallaba en el camino. La opi-

completamente satisfactorios en lo que á la salud de León XIII se refiere.

**ALEMANIA**

El ministro de Austria Sr. Kalnoky llegó el 9 á Gastein, avistándose seguidamente con el príncipe de Bismarck. Por la tarde dió el emperador Guillermo una gran comida, á la que asistieron ambos cancilleres.

**FRANCIA**

En el vapor *Equateur* llegó á Bruselas el día 9 el príncipe Diavule-Karamoko, hijo de Samoig, rey del Sudán occidental, con el cual han sostenido los franceses cuatro campañas sucesivas en el alto Níger. El príncipe va á París con objeto de ratificar el tratado de paz y amistad entre Francia y su país.

—En París continúan las manifestaciones de los mozos de café contra las agencias de colocaciones.

—Está ya decidido que el agregado militar á la Embajada francesa en Berlín no asista á las grandes maniobras del ejército alemán en Alsacia-Lorena.

—Dice un periódico de Amsterdam que el duque de Aumale está en tratos para la adquisición del castillo Elsword, cerca de Haarlem.

**BIRMANIA**

A consecuencia de graves sucesos en Birmania, Inglaterra va á emprender operaciones muy extensas de pacificación.

El 30 de Junio bajó de las montañas un numeroso cuerpo de insurgentes al mando de Boh Oulama y atacó el puesto militar de Salemy, cuyos atrincheramientos estuvo á punto de ganar. El teniente Cotton, jefe del puesto, pidió refuerzos y se le enviaron dos columnas desde Simbucoon y Mimbu.—El 1.º del actual llegó á la Simbucoon. El mayor Atkinson, al atacar las posiciones insurgentes, recibió un balazo en la cabeza, muriendo en el acto. Después de un reñido combate, en el que fueron heridos 6 europeos y 4 indígenas, los insurgentes fueron derrotados.

La columna de Mimbu, al mando del general Low, llegó demasiado tarde.

El país entero está dominado de viva agitación. Para colmo de desdichas, se ha declarado el cólera en Mandalay, siendo una de sus primeras víctimas el coronel Knox.

**SECCION DE NOTICIAS.**

Se ha declarado comprendido en los efectos de la real orden de 13 de Junio de 1884 el voluntario Indalecio Amador Castañeda, soldado con el número 6 por el cupo de Polanco, en esta provincia.

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que los capitanes generales de distrito participen á los gobernadores civiles, los días 15 y 30 de cada mes, los presos y penados militares que se hallen en los cuarteles esperando la orden de traslado á sus respectivos destinos.

Se nos informa que, según sentencia publicada por la Sala segunda del Tribunal Supremo, ha sido condenado el Ayuntamiento de esta ciudad en la causa que promovió contra D. Casimiro Pérez de la Riva por un escrito que consideró injurioso, y cuya querrela había rechazado también la Audiencia de esta capital.

El Ayuntamiento ha sido, pues, condenado por el Tribunal Supremo, además del pago de las costas, á la pérdida del depósito y gastos consiguientes á la interposición del recurso de casación, y los cuales, unidos á los del Juzgado y Audiencia, compondrán una cantidad que tendrá que ser satisfecha de los fondos municipales, á pesar de lo poco reproductivos que son estos gastos para los intereses públicos.

Se ha concedido 20 días de licencia con objeto de que pase al establecimiento balneario de Solares á tomar las aguas, al empleado de las oficinas de la Diputación, D. Pedro Fernández Cavada.

El domingo próximo á las cuatro de la tarde, si el tiempo lo permite, se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Galo Aizcorbe y Compañía, vecino de Madrid, que antes perteneció á D. Fernando Gutiérrez, de Benavente.

Los toros lucirán divisa azul celeste y encarnada, y sus nombres son *Barrilo, Mesonero, Braqueto, Peregrino, Centellante y Tabernero*.

Serán estoqueados por Salvador Sánchez (Frasuelo), con las dos medias cuadrillas compuestas de los individuos siguientes:

*Picadores*.—Francisco Gutiérrez (El Chuchi), Cirilo Martín, Emilio Bartolesi, Francisco Caballero (Matacán) y un reserva.  
*Banderilleros*.—Victoriano Recatero (el Recaterín), Antonio Pérez (Ostión), Santos López (Pulguita), Francisco Diego (Corito), Bernardo Hierro y Ramón López.  
*Puntillero*.—Isidro Buendía.

*Sobresaliente de espada*.—Santos López (Pulguita).

*Precios de las localidades*.—*Sombra*: palcos enteros con once entradas, 100 pesetas.—*Delanteras de palco*, entrada y asiento, 12 idem.—*Centros de id.*, con id. id., 7'50 id.—*Balconillo*: entrada y asiento, 7'50 id.—*Talancheras*: entrada y asiento, 7'50 id.—*Meseta de presidencia*, 1.ª fila, id. id., 8'50 idem.—*Idem*, 2.ª fila, id. id., 7'50 id.—*Idem* tercera fila y restantes, 6'50 id.—*Contratancheras*: entrada y asiento, 7 id.—*Meseta de arrastradero*: 1.ª fila, id. id., 7'50 id.—*Idem*, 2.ª fila, id. id., 6 id.—*Gradas*: 1.ª fila, id. id., 6 id.—*Idem*, 2.ª fila, id. id., 5 id.—*Idem*, 3.ª fila, id. id., 5 id.—*Idem*, 4.ª fila, id. id., 5 id.—*Tendido*, 3'50 id.—*Entre sol y sombra*: palcos enteros con once entradas, 80 id. id.—*Delanteras de palco*, entrada y asiento, 9 id.—*Centros de id.*, id. id., 7 id.—*Sol*: Palcos enteros con once entradas, 65 id.—*Delanteras de palco*, entrada y asiento, 7'50 id.—*Centros de id.*, id. id., 5 id.—*Andanada de palco*: delantera id. id., 6 id.—*Idem* centros, id. id., 5 id.—*Balconillos*, id. id., 6 id.—*Gradas*, id. id., 3 id.—*Tendido*, 2'50 id.

Se admite solamente el 5 por 100 en calderilla.

Los señores abonados en las últimas corridas tendrán reservadas sus localidades para ésta desde el 9 al 12 del corriente, de diez á una de la mañana y de tres á siete de la tarde, en el despacho de la plaza de los Mercados, cajón número 48.

Don Martín Jesuaga, que habita en la calle de San Fernando, número 22, tiene en su poder, desde el 28 del mes último, un caballo de pelo rojo, alzada de 6 y media á 7 cuartas, y bien nutrido de carnes. En vista de no presentarse persona alguna á reclamarle, lo ha puesto en conocimiento de la Alcaldía.

Esta noche tocará la banda de Ingenieros en la plaza de la Libertad las piezas siguientes:

*Avanzada*, paso doble.—Zolua.  
*Marcha de las Antorchas*, núm. 1.—Meyerbeer.  
*Sinfonía de Zampa*.—Herold.  
*Fantasia de Fausto*, núm. 1.—Gounod.  
*Gaité*, walses.—Lamner.  
*Polka de Pitos*.—Martín.

Equivocadamente dijimos ayer que la compañía y música del regimiento de Bailén, llegada de Ontaneda, se había acuartelado en el de San Felipe, cuando lo exacto es que se halla en el edificio de Maliano destinado á Banderín de enganche para Ultramar.

Y á propósito de esto. ¿Por qué habiéndose gastado una respetable cantidad en el arreglo del primer cuartel citado, dándole las condiciones de seguridad y amplitud que antes no tenía, se lleva parte de la guarnición de esta plaza á la casa aludida, destinada á otro servicio importantísimo? ¿Es este un traslado provisional, ó es que se intenta convertir en oficinas el restaurado cuartel de San Felipe?

Llamamos sobre este particular la atención de la autoridad correspondiente y en especial la de nuestro celoso Sr. Alcalde, pues es esta una cuestión de reconocida importancia, y sería lamentable que por no remediar á tiempo este abuso desapareciera de esta ciudad el Banderín.

Anoche obsequiaron las cigarrerías con una serenata al Sr. Administrador de esta Fábrica de Tabacos.

La banda municipal, ante numerosa concurrencia, ejecutó escogidas piezas.

Esta tarde, á la acostumbrada hora de las 6 y media, se verificará en el Casino del Sardinero el concierto en que ha de hacer su presentación el guitarrista D. Antonio Jiménez Manjón.

- Hé aquí el programa:
- PRIMERA PARTE.  
1.º *I Ladrí*, óvertura.—Suppé.  
2.º Fantasia sobre motivos de la ópera *Favorita*.—Donizetti.  
3.º *Primavera*, melancolía por el señor Jiménez Manjón.—Jiménez Manjón.  
4.º *Primera Polonesa*, por el mismo.—Arcos.
- SEGUNDA PARTE.  
5.º Preludio y marcha de las bodas de la ópera *Lohengrin*.—Wagner.  
6.º *Meditación*. (de la fantasía) Chapi.  
7.º *Serenata*. (morisca.) Chapi.

Anoche no se celebró la velada en el Sardinero.

Desde el café Suizo hasta la panadería de Santa Lucía se extravió el domingo un abanico azul con varillaje de madera. Se suplica á quien le haya encontrado se sirva entregarle en el Muelle, núm. 13, tercer piso.

Hoy se verificará en el favorecido Circo Eucestre una gran función extraordinaria á beneficio de la *troupe Frediani*. Los ejercicios de que constará esta función han de revestir gran novedad, siendo notables, entre otros, la pantomima *Genesis del clown*, que ejecutarán Mr. Augusto Frediani y su hijo Bebi, y el doble equilibrio sobre la botella, ejercicio difícilísimo que también ejecutan los hermanos *Frediani*.

Hasta el sábado, probablemente, y á ruego de varias personas que desean utilizar sus servicios, no saldrán de ésta con dirección á Madrid, donde tienen su residencia fija, los dentistas de SS. MM. Madame Antoine et Fils.

El gabinete de dichos señores en esta población, calle de Somorrostro, 8, y Gran Europa, se ve cada día más concurrido por las personas que tienen necesidad de sus servicios, siendo notables la perfección y economía con que hacen toda clase de operaciones en la boca.

**AUDIENCIA.**

Ayer continuó la vista, en la sección segunda, de la causa instruida en esta ciudad contra Raimundo Escobedo y Angel y Florencio Hoyos, por imprudencia temeraria

que ocasionó la muerte de Pedro Sagredo. El ministerio fiscal, que en la calificación provisional había solicitado se impusiera á los procesados la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas y 2.000 pesetas de indemnización para la viuda, reformó sus conclusiones en lo que se refiere á Angel y Florencio, para quienes pidió la absolución.

El abogado defensor del Raimundo, señor Suárez Quirós, solicitó la absolución, lo mismo que el Sr. Pelayo, defensor del Angel y Florencio, que lo hizo de conformidad con el ministerio público.

—Laureano y Francisco Blanco, Salustiano Peón y Francisco de Celis, procesados en el Juzgado de San Vicente por el delito de corta, han sido absueltos, según sentencia publicada en la sección primera.

—Casimiro Soldevilla, Pedro López y Benito Marlorca, procesados por el delito de falso testimonio en el Juzgado de esta ciudad, han sido condenados á sufrir la pena de seis meses y un día de presidio correccional, y multa de 150 pesetas á cada uno, accesorias y costas por iguales partes.

**CARTA DE PARIS.**

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.  
Agosto 9 de 1886.

Mi distinguido amigo: Los nuevos diputados del reino británico se han reunido en el palacio de Westminster para marcar sus puestos—lo que, nimio al parecer, tiene en el fondo mucha importancia—y para elegir presidente, separándose en seguida hasta el 19 del corriente, época en la que volverán á reunirse y en la que se leerá el discurso de la Corona.

S. M. británica hablará forzosamente de la cuestión importante y delicada que en estos momentos tanto y tan justamente preocupa la atención del Reino Unido, y como lo que la Reina dirá no será sino lo que Mr. Salisbury habrá pensado y escrito de antemano, sabremos el 19 lo que piensa el nuevo Presidente del Consejo y cuáles son sus proyectos y sus planes.

Las Cámaras y el pueblo irlandés, sobre todo, esperan ansiosos este para ellos solemne momento, deseosos de conocer la política de lord Salisbury y lo que éste va á tomar ó dejar del proyecto del popular Mr. Gladstone, su antecesor.

Los sangrientos acontecimientos de que Belfast ha sido teatro recientemente prueban que es ya hora de hacer ó de prometer al menos algo que calme los ánimos y dé satisfacción á Irlanda, pues de otro modo es de temer que los habitantes de Belfast encuentren numerosos imitadores que concluirían por perturbar seriamente la tranquilidad del Imperio británico.

La política francesa está en vacaciones. Los ministros, casi todos ausentes, estarán de regreso en París el 24 próximo, en cuyo día se celebrará un Consejo, presidido por Mr. de Freycinet, que se ocupará de todas las cuestiones que la ausencia del Presidente del Consejo ha impedido sean resueltas. Entre ellas, la capital y asaz peliaguda es la relativa á los refuerzos que será necesario enviar á Tonkin, á Annam, mejor dicho, pues á pesar del silencio que guardan los órganos

oficiales y del mentís que ha dado á la noticia la oficiosa Agencia Havas, puedo asegurar á Vds. que el general Jamot ha pedido refuerzos con insistencia y premura.

El nombramiento del Legado apostólico en China no está aún acordado, y no es posible asegurar que dicho nombramiento llegue á hacerse, pues si bien es cierto que León XIII desea enviar un representante á Pekín, también es verdad que sobre la voluntad del Santo Padre pesan en estos momentos ciertas poderosas influencias que bien pudieran hacer que Su Santidad desistiera de su propósito, ó por lo menos le aplazara por el momento.

Monseñor Agliardi, que parece ser el elegido por el Papa para tan delicado puesto en China, se encuentra tranquilamente en Suiza atendiendo al restablecimiento de su quebrantada salud.

Así las cosas, mal ha podido formular el Gobierno francés queja alguna oficial, como algunos colegas pretenden.

La cuestión de los vinos alcoholizados y la campaña que contra la falsificación de los mostos está haciendo esta prensa, preocupa mucho la atención y pone en grave aprieto á muchos negociantes de aqueude y allende el Pirineo.

La Comisión de la Academia de Medicina acaba de dar su informe en el asunto. Dicho informe dice así:

«Artículo 1.º La Academia, ocupándose de esta cuestión bajo el punto de vista exclusivo de la higiene, considera nocivo el encabezamiento de los vinos tal y como hoy se practica, es decir, con alcoholes de industria. Reconociendo las necesidades de la conservación y transporte de los mostos, no se opone al azucarado siempre que el azúcar empleado para esta operación sea el llamado *crystalizado*.

Art. 2.º Por idéntica razón, la Academia rechaza como nocivo y perjudicial el encabezamiento de la cerveza y de la sidra.

Art. 3.º La Academia invita al Gobierno á impedir energicamente la entrada en Francia de vinos adicionados de alcohol, y recomienda la instalación de laboratorios, semejantes al municipal de París, en las fronteras.

Art. 4.º Considerando que los aguardientes son tanto más nocivos y peligrosos cuanto mayor grado alcohólico poseen, la Academia pide que los aguardientes de consumo ordinario y los espíritus destinados á la fabricación de licores sean absolutamente puros.

Art. 5.º La Academia llama la atención de los poderes públicos acerca de la urgencia de reducir el número de tabernas y establecimientos de bebidas, y de aplicar con todo rigor las leyes represivas existentes contra el vicio de embriaguez.

La Academia de Medicina, como ustedes ven, no se anda por las ramas. Veremos lo que decide el Gobierno.

En lo que á España se refiera, me guardaré yo muy bien de hacer comentarios. Co-

nión realista era en él un resultado del cálculo de su utilidad, y se hallaba íntimamente ligada con lo que él miraba como la fidelidad que se debía á sí mismo. Pensaba que la mano y la fortuna de Miss Howard eran una ventaja muy superior para él á todas las que hubiera podido lograr por la revolución acaecida en su país natal. Miraba á Griffith como el único obstáculo que pudiese oponerse á la consecución de sus proyectos, y aguijó su caballo con todo el ardor de un hombre determinado á perder á su rival antes de ponerse el sol. Cuando se trabaja por una mala causa con tales sentimientos y con motivos tan poderosos, es muy raro que no se despliegue una celeridad doble; así Cristóbal Dillon estaba á bordo del *Alerta* algunos minutos antes de espirar el plazo que había jugado necesario para aquella diligencia.

El viejo comandante del cutter escuchó el relato de Dillon con gravedad y circunspección; examinó el horizonte y la mar, reflexionó si lo que se le proponía estaba de acuerdo

con sus instrucciones, que tuvo cuidado de leer íntegramente, mostrando la lentitud é indecisión de un hombre que tenía poca confianza en sí mismo y que había sido mal recompensado de lo poco que efectivamente había hecho.

Sin embargo, pareciendo el tiempo favorable, el capitán cedió á las instancias de Dillon, y se decidió al fin á mandar que se levase el ancla.

Un grupo compuesto de unos cincuenta hombres participaba un poco de la lentitud del comandante; pero mientras que el buque doblaba la punta, detrás de la cual estaba anclado, se previnieron los cañones, y se hicieron todos los preparativos ordinarios para una acción si era necesaria.

Dillon, muy á pesar suyo, se vió obligado á permanecer á bordo á fin de mostrar el paraje donde se debía sorprender á los marinos que iban en la barca. Cuando todo estuvo pronto, el *Alerta*, manteniéndose á una distancia suficiente de la ribera para evitar los remolinos, se adelantó con ayuda del

viduos que se trataba de sorprender debían efectivamente reunirse al otro día en el paraje que se había indicado para una partida de caza. No quiso llevar consigo sino á Griffith y á Manuel, dejando á Barnstable en la goleta que mandaba para esperar su vuelta y cubrir su retirada.

Fueron menester muchos razonamientos, y hasta la autoridad de su oficial superior, para determinar á Barnstable á consentir en este plan; pero como su mismo discernimiento le decía que no se debía arriesgar nada sin necesidad hasta que hubiese llegado el momento de dar el golpe decisivo, concluyó por someterse; sin embargo, tuvo gran cuidado de recomendar á Griffith que no dejase de comprender en el reconocimiento la abadía de Santa Rita. Griffith no hacía intención de olvidarla, y el deseo que tenía de conformarse á esta insinuación fué el que le hizo proponer á sus compañeros se apartasen un poco del camino recto que hubieran debido seguir, lo cual produjo las consecuencias que ya hemos referido.

nozeo la gravedad que la cuestión encierra en sí misma y los perjuicios que ha de irrogar; pero conozco también los abusos que muchos de nuestros negociantes han cometido, y si soy español hasta la médula de los huesos, no puedo prescindir de ser consumidor ni dejar de ser filántropo... Intelligentibus pauca...

De Vd. afectísimo, PIO SILBÉN.

AYUNTAMIENTO.

Anoche, á las siete, celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Vázquez y con asistencia de los señores Menéndez Pintado, San Miguel, Gamba, Mazón Solana, Robert, Bustamante, Bolado, Herrera Ariosa, Lastra Camus, Pérez Martínez, Solar, Bolívar, Viteri, López Herrero, Díaz Solano, Huidobro, López Mazón, Abascal y Piñeiro.

Aprobada el acta de la sesión anterior pasó á la Comisión de Obras una instancia de D. Juan Manuel Maza-rasa, en solicitud de que se le devuelvan 885 pesetas 65 céntimos que, por concepto de arbitrio municipal, satisfizo al obtener autorización para edificar una casa que después no ha edificado.

—Quedó enterado el Ayuntamiento de lo resuelto por la Comisión provincial confirmando el acuerdo que declaró incapacitado á D. Manuel Cacho Acebo para ejercer el cargo de concejal.

—Pasó á la Comisión de Hacienda una instancia de varios hortelanos que tienen puestos de venta en la plaza del Mercado, solicitando que se prohiba á doña Petronila Leudón continuar en el puesto que allí tiene establecido, y que se prorrogue hasta la una de la tarde la hora de venta que ahora termina á medio día.

—Se concedió al Contador de fondos municipales, D. José María Caamaño, licencia para trasladarse á Ontaneda por 14 días.

—Seguidamente se procedió al sorteo entre contribuyentes para completar el número de individuos de la Junta de asociados, resultando nombrados: para la primera sección, D. Ramón Villa, D. Ubaldo Fernández, D. Juan Casafont, D. Pedro Torriente y don Evilasio Echegaray; para la segunda, don Luis Vela, D. Pedro Arce Salas y D. Ramón Fernández; para la tercera, D. Casiano Barañano, D. Mariano Bonet y D. Dionisio Moro; para la cuarta, D. Joaquín Faci, don Agustín García y D. Arsenio Ganzo Campo; para la quinta, D. Francisco Sáinz Mesones, D. Angel Valle y D. Matías Olmo; para la sexta, D. Dionisio Soldevilla, D. Fernando Santa María y D. Daniel Anavitarte; para la séptima, D. Segundo Val Castresana, don Santiago Tijera y D. Ramón Feito; para la octava, D. Esteban Sáez Nervoso y D. Ramón Gómez García; para la novena, D. Victoriano Lombera y D. Angel Ruiz; para la décima, D. Antonio Diestro Lastra y D. José Peña; para la undécima, D. Marcelo Aguirre y D. Joaquín Sañudo Abascal; para la duodécima, D. Ramón Toca y Toca, y para la decimatercia D. Guillermo Ruiz Castillo.

—Pasó á la Comisión de Policía un informe del Regidor de Plazas, proponiendo que se desestime una instancia de doña Petronila Leudón, que no se conceda puesto fijo en los Mercados, y que se fije en 10 céntimos de peseta el precio de ocupación de cada metro cuadrado, poniendo en práctica los medios

que sean necesarios para evitar abusos que se denuncian en la referida instancia.

—Con una adición propuesta por el señor López Herrero, se aprobó un dictamen de la Comisión de Policía, autorizando, con ciertas condiciones, á D. Pedro Baladrón para establecer un horno con destino á la purificación de azúcar en una tejavana de su propiedad, en la casa núm. 15 de la calle de San José, habiéndose desechado lo propuesto por el mismo concejal respecto á dejar acordado que si la autorización suscitase quejas de los vecinos se considerase desde luego anulada.

—Se acordó dar las gracias á D. Celso Torquemada por el envío de ejemplares de la Guía de Santander, denegándose, por falta de oportunidad, la solicitud del mismo interesado, que pedía empleo en el Ayuntamiento.

—Se aprobó la distribución de fondos para el mes que rige.

—Según lo solicitado por D. Pedro Gómez Oreña, cura párroco de la iglesia de Santa Lucía, se autorizó la continuación de las obras de aquel templo, y se señaló, al E. y O. del mismo, lugar para el acopio de materiales.

—Igualmente se autorizó á D. Sinforoso Quintanilla para la medición y tasación de unos terrenos, según lo tenía solicitado; y al señor Cardús para elevar hasta un metro más la altura de una finca de su propiedad.

—Se acordó no agregar al expediente incoado por faltas que se supone ha cometido el maestro de la escuela pública de San Román, por considerarlos innecesarios, los documentos al efecto presentados por el concejal señor Lastra Camus.

—Fueron designados los concejales señores Bolívar y Pérez Martínez para que, en representación del Ayuntamiento, gestionen cerca de la Diputación á propósito del expediente de reivindicación de los terrenos de la finca La Alfonsina, en el Sardinero, promovido por entrambas corporaciones contra el Estado.

—Pasó á informe de la Comisión de Policía una moción del Sr. Alcalde proponiendo que se provea de capotes impermeables á los 59 individuos de la guardia municipal, cuyo gasto importará la cantidad de 885 pesetas.

—Se acordó, en virtud de ser imposible, por la falta de personal suficiente en el cuerpo de guardias municipales, conseguir un perfecto servicio de vigilancia en el Sardinero, establecer un libro-registro especial para cada una de las playas, en las cuales podrán las personas que quieran hacerlo denunciar las faltas que observen, para que la Alcaldía procure la corrección que correspondiera.

—Se aprobó una proposición del Sr. Bolívar, acordándose en su virtud ordenar que en la fachada Sur de la casa del Sr. San Miguel se fije una lápida de mármol con la inscripción de Rampa de Sotileza—1886; y á propuesta del Sr. Alcalde, se acordó así mismo inscribir en la propia lápida las fechas respectivas en que comenzaron y terminaron las obras del Paredón.

—Según lo propuesto por el Concejal señor Bolívar, y en virtud de proposición suya, se acordó ampliar el expediente terminado ya para la construcción del matadero, con el proyecto y presupuesto para adquirir

terrenos en lugar inmediato, donde se celebrará una feria mensual de ganados, que quedó acordada, y en cuyas inmediaciones se levantará un edificio compuesto de varias naves para que la feria pueda verificarse aun en días lluviosos, encargando al facultativo los planos y presupuestos correspondientes á la obra, que se ejecutará también con cargo al empréstito obtenido por el Ayuntamiento, con la ampliación necesaria en el plazo de amortización.

—Se acordó revocar el acuerdo adoptado en la sesión última, por el cual se había denegado la autorización solicitada por un vecino para enterrar en el panteón que posee en el cementerio de San Fernando.

—A última hora se dió cuenta de las excusas de varios concejales que no asistieron á la sesión, la cual terminó cerca de las nueve.

BAÑOS, DUCHAS Santa Lucía, núm. 1.

Seguramente no es una novedad para las personas instruidas que las sales de hierro combinadas con la quina forman un medicamento eficaz para combatir el linfatismo, la anemia, la clorosis y otras enfermedades constitutivas; pero con la generalidad de las preparaciones recetadas la dificultad estriba en hacer aceptables á los niños y á las señoras; por esto los médicos dan la preferencia al JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y Compañía, de un gusto agradable y fácilmente conciliable por su hermoso color de Grosella, amén del sello de esta casa que lo garantiza.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Berlin 10. El emperador de Alemania saldrá hoy de Gastein.

Londres 10. El corresponsal del «Standard» en Berlín telegrafía á dicho periódico que la consolidación de la alianza austro-alemana puede considerarse como un hecho consumado.

Londres 10. Se desmiente categóricamente la noticia del viaje de Gladstone á Irlanda.

Nueva-York 10. Según las últimas noticias de Valparaíso, el proyecto relativo á la conversión de la Deuda chilena exterior ha sido modificado, debiendo volver al Senado.

Londres 10. La situación de Belfast continúa siendo grave.

La efervescencia popular es tan grande, que, á pesar de la presencia de numerosas tropas, se teme que no será posible evitar la reproducción de los desórdenes.

Londres 10. Un periódico feniano, el «Irish Times», dice que varios agentes del partido de la dinamita han salido de Nueva-York dirigiéndose á Paris.

Añade que allí esperarán una ocasión favorable para pasar á Inglaterra y poner en ejecución sus siniestros planes.

Estó no obstante, se cree que aquí el jefe de los fenianos, Donovan Rossa, quiere únicamente atemorizar á los ingleses.

Atenas 10. El Sr. Maurocordato ha sido nombrado ministro de Grecia en San Petersburgo.

Nueva-York 10. El secretario del ministro de Negocios extranjeros, contestando á una pregunta sobre la cuestión con Méjico, motivada por la prisión del periodista norte-americano Cutting, ha declarado que esperaba obtener un arreglo amistoso.

Esto no obstante, ha añadido que los Estados-Unidos estaban resueltos á exigir que dicho periodista sea puesto en libertad.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO».

Madrid 11.—6 t. En breve se reorganizará el servicio de Sanidad en los puertos. Ejércese activa vigilancia en la frontera.

El cólera hace víctimas en el Tonkín.

En París aumentan las huelgas.

F.

Madrid 11.—9:30 n. El barón de Rates, médico de D. Carlos de Borbón, ha sido llamado desde Venecia.

Parece que existe el propósito de que pasen á las reservas buen número de oficiales de Infantería.

El Gobierno estudia los medios de disminuir la influencia del general Salamanca en el Centro Militar. La actitud del general continúa preocupando.

Desvanécense los rumores sobre orden público, á los cuales se atribuye origen interesado.

G.

Madrid 12.—0:4 m. Se ha confirmado que las noticias propaladas sobre alteración de orden público en Barcelona son inexactas y obedecen sólo á jugadas de Bolsa.

El orden es completo en la Península.

Don Carlos de Borbón se halla enfermo en Venecia.

Ha sido avisado su médico, que se encontraba en Madrid.

Ha llegado á Mondariz el señor ministro de la Gobernación.

F.

Madrid 12.—1 m. El general Martínez Campos ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

Suscitóse la cuestión de la crisis y de la salida del Sr. Camacho. El general Martínez Campos le defendió con calor.

Esta actitud del general se interpreta como una disidencia de la derecha del partido gobernante.

Los mozos de café de París continúan en huelga.

G.

COTIZACIONES.

BARCELONA 11.—6:50 t.

4 por 100 interior . . . 59'925

» exterior . . . 61'15

» amortizable . . . 76'45

Billetes hipotecarios de

Cuba . . . . . 83'00  
Id. del Banco Hispano Colonial . . . . . 82'75  
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . . 93'90  
Id. del Crédito Mercantil 39'50  
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . . 31'75

MADRID 11.—6 t.

4 por 100 interior . . . 60'30

Id. exterior . . . . . 61'40

Id. id. amortizable . . . 76'70

Billetes hipotecarios de

Cuba . . . . . 93'30

Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización faltan.

Acciones del Banco de España . . . . . 340'00

Cambio sobre Londres . 47'00

Id. sobre París á 8 div. . 4'92

PARIS 11.—6:30 t.

Renta francesa 4 1/2 por ciento . . . . . 109'50

Deuda pública de España, renta perpetua al 4 por 100 . . . . . 60'71

Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España . . 385'00

Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y Leon . 328'00

Idem del Crédito Mobiliario Español . . . 80'00

BOLSIN.

MADRID 11.—12 n.

4 por 100 interior . . . 60'30

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor belga Vena, de 637 toneladas, capitán Lauvars, de Amberes, con 2 cajas remaches, á don E. L. Dóriga; 2.151 bultos material, á la Compañía del ferrocarril del Norte; 24 cajas velas, á don J. M. Rodrigo; 25 id. id., á los señores Ruiz, Ferreira y Compañía; 50 id. id. y 205 bultos hierro, á don V. González; 50 garrafones Ginebra, á los señores Soto Herrera y Bengoa; 100 id. id., á don R. Torcida; 15 cajas quesos, á don I. González; 7 id. id., á don M. Lecuona; 12 id. Ginebra, á don M. Cabrero; 2 id. tejidos, á don M. Zorrilla; 4 id. vino, á don E. Seve; 21 bultos negrumo, á don E. L. Herrero; 2 cajas estatuas, á don F. Unzueta, y 10 id. material, á don S. Laso.

Vapor español Cabo Palos, de 1.230 toneladas, cap. Zárraga, de Almería, con 300 sacos cebada, á D. Leandro Hermosilla; 96.600 kilogramos sal, 18 bocoyes vino y 26 sacos arroz, á la orden; 7 barriles vino, á los señores Fernández y Gutiérrez; 18 cajas albayalde, al señor marqués de Hazas; 30 sacos arroz, á D. Pablo Carreras.—De Marsella.

30 sacos cebada, á D. Andrés Madrazo.

Vapor español Vizcaya, de 88 ts., capitán Euvenia, de Ribadesella, en lastre.

Vapor español Bayona, de 75 ts., capitán Sendin, de Bayona, con 2 cajas semillas y 3 id. papel y tinta, á los señores Gómez y Aparicio; 6 bultos drogas, á los señores N. Porrúa é Hijos; 1 caja tejidos, á D. M. Ruiz; 1 caja id., á D. Antonio Cotera; 1 cubo grasa, á D. I. González.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Progreso, de 130 toneladas, capitán Olivares, para Bilbao, con 50 barriles azúcar.

Vapor español Vizcaya, de 88 toneladas, capitán Euvenia, para Ribadesella, con 2.000 sacos maíz.

SERVICIO DE VAPORES desde Bayona de Francia á Cadiz y Sevilla.

CON ESCALAS en San Sebastián, Santander, Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo y viceversa.

LINEA DE VAPORES desde Santander á Barcelona, CON ESCALAS en Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa.

SERVICIO DE VAPORES desde Gijón á Bilbao, CON ESCALAS en Santander y viceversa.

Consignatarios en Santander: Gómez y Aparicio (Muelle, número 13), representantes de la Compañía de Seguros Marítimas LLOYD ANDALUZ.

A los fondistas. Se vende barata una mesa de comedor para cincuenta cubiertos. Darán razón Santa Lucía, núm. 1.

Vapores del Marqués de Campo

LINEA TRASATLANTICA.

El magnífico y veloz vapor VALENCIA,

Saldrá del puerto de Santander el 7 de Setiembre para los de PUERTO-RICO y HABANA.

Admite carga y pasajeros para los puertos indicados, y con trasbordo para los demás de las islas de Puerto-Rico y Cuba. Precio del pasaje en 3.ª clase PESETAS 125.

CONSIGNATARIO: D. U. Fernández, Muelle, 25.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE ONTANEDA.

El más concurrido de España HOTEL DE LOS MEJORES DE EUROPA. CONCIERTOS Y VELADAS. SERVICIO TELEGRÁFICO EN EL MISMO

Coches á todos los trenes en la estación de Renodo, de la Empresa de Amado Herrero. Hospedaje desde 26 reales

¡OJO! NO CONFUNDIRSE.

En la acreditada parafitería de Matías Ruiz se venden paraguas de todas clases, gorras, sombreros, maletas, bastones, sombrillas y abanicos; y se ponen galones para el distintivo del ejército y la marina.

También en la suursal que dicho señor posee en Torrelavega, calle de Consolación número 6, se hallan de venta iguales artículos.

En dicho establecimiento se venden además géneros de perfumería, como son: JABONES, GUANTES, POLVOS DE ARROZ, etc., etc.

No confundirse Mata-callos Oñate.

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA Depósito provincial: 30—18

Farmacia del Doctor Hontañón 2.—HERNÁN-CORTÉS.—2.

Maíz superior redondo

IGUAL AL DEL PAIS.

Se acaba de recibir, procedente del Danubio, por el vapor Yates Groves, que se cederá á precios sumamente arreglados. Hay también existencias de maíz americano planeado. Para los pedidos dirigirse á

D. J. M. González Trevilla, escritorio, calle de Daoiz y Velarde, núm. 5.

Un buen negocio.

Se traspasa el establecimiento de mercería, con todas sus existencias, situado en el mejor punto de esta capital, San Francisco, 25, donde informarán sobre el particular. 8—7

CARGAMENTO DE MAIZ DEL DANUBIO.

Llegó el vapor Homer con cuarenta mil fanegas de maíz amarillo redondo superior, igual al del país, cuyos precios son muy arreglados. Diríjanse los pedidos en Santander á

D. LEANDRO HERMOSILLA plazuela del Príncipe, núm. 5, almacén.

Agua de Vichy.

Grande Grille.—Celestins Hospital.—Agua de Solares y toda clase de aguas minerales. Farmacia de Corpas, San Francisco, 24. 6—1

CASA DE CAMPO.

Se alquila una con huerta, sembrada de hortaliza y unos 90 árboles frutales, en el inmediato pueblo de Portejos. Se halla próxima al mar y con grandes vistas á esta ciudad. Informarán sus dueños, en la calle de Rupalacio (Peso), núm. 11, tercer piso.

PAN DE VIENA.

Este exquisito pan, hecho con el mayor esmero y obreros traídos expresamente de Viena, se vende en la panadería de Santa Lucía

y en todas las sucursales que este bien montado establecimiento tiene en la población.

La señora D.ª ROMANA DE LERA (Viuda de Arceaderra)

HA FALLECIDO.

Su hija, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver hoy, 12 del corriente, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Florida, número 16, al cementerio de Ciriego.

Santander 12 de Agosto de 1886.

DIAS.	MADRID.										BARCELONA.										PARIS.					LONDRES.							
	4 POR 100					Billetes hipotecarios de Cuba.	Deuda Isla de Cuba por 100 amortización.	Acciones del Banco de España.	CAMBIOS SOBRE		Bolán 4 por 100 interior.	4 POR 100					Billetes hipotecarios de Cuba.	Acciones de ferrocarriles del Norte.	Acciones del Banco Hispano Colonial.	Acciones del Crédito Mercaantil.	Acciones del ferrocarril de Barcelona, Tarragona y Francia.	Renta francesa y medio por ciento.	Renta pública de España, renta perpetua a 4 por 100.	Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España.	Acciones del Crédito Nacional Español.	Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias Galicia y Leon.	Fondos Españoles.						
	Interior.	Exterior.	Amortizable.	Interior.	Exterior.				Londres.	Paris.		Interior.	Exterior.	Amortizable.	Interior.	Exterior.												Amortizable.	Interior.	Exterior.	Amortizable.	Interior.	Exterior.
1	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	
2	59,65	60,75	76,40	92,55	00,00	340,50	47,05	4,92	59,70	59,575	60,375	76,50	92,40	79,50	77,00	39,00	31,50	109,17	60,12	862,00	85,00	327,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	
3	59,60	60,60	76,10	92,55	32,75	338,00	47,05	4,91	60,15	59,625	60,525	76,50	92,40	79,25	77,00	39,75	31,75	109,00	60,00	860,00	85,00	327,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	
4	60,15	61,20	76,75	92,80	33,00	338,00	47,05	4,92	60,20	60,02	61,075	76,75	92,40	80,00	88,50	39,00	32,50	109,55	60,37	830,00	86,00	327,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	
5	59,95	61,10	76,80	92,90	00,00	338,50	47,05	4,92	60,00	59,925	60,825	76,75	92,40	80,00	88,50	39,00	32,50	109,22	60,68	830,00	92,00	327,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	
6	60,20	61,20	76,40	93,00	00,00	340,00	47,00	4,92	60,25	60,075	61,10	76,75	92,50	83,25	81,00	39,00	32,65	109,22	60,00	800,00	00,00	327,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	
7	60,20	00,00	76,60	93,00	32,80	340,00	47,00	4,92	60,20	60,20	61,35	76,25	92,50	81,50	82,65	80,75	32,75	110,00	60,00	800,00	00,00	327,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	
8	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	
9	60,15	61,10	76,50	93,00	32,70	339,00	47,00	4,92	60,10	60,00	61,10	76,60	92,40	79,50	77,00	39,00	31,50	109,17	60,12	862,00	85,00	327,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
10	60,20	61,40	76,50	93,10	00,00	339,00	47,00	4,92	60,25	60,05	61,00	76,60	92,40	79,50	77,00	39,00	31,50	109,17	60,12	862,00	85,00	327,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
11	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	
12	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	
13	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	
14	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	

**GRAN BAZAR DE S. FRANCISCO.**  
CAMAS DE HIERRO.  
COLCHONES DE MUELLES  
A PLAZOS  
Desde una peseta semanal  
**SIN FIADOR.**

Mesas de noche, lavabos, cristalería, lampistería y loza.

**JOSÉ UBIERNA SANTANDER.**



Hillman, Herbert & Cooper LIMITED.  
FABRICANTES DE VELOCIPEDOS DE TODAS CLASES  
PRECIOS ECONOMICOS.

Unico representante en Santander.  
Ricardo Rivero,  
HERNAN-CORTÉS, NÚM. 6.

**F. FONTS.**

9, RIBERA, 9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inks. Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.



TH. MICHAELIS.

45 y 47.—RUE DE MAUBEUGE.—45 y 47. PARIS.

**GRAN CASA EDITORIAL DE MUSICA.**

Operas, Operas cómicas, Operas bufas, Operetas.

Colección de todas las mejores producciones de la Opera francesa, obra de verdadero mérito y lujo, subvencionada por el Ministerio de Bellas Artes de Francia.

Se admiten suscripciones y se dan detalles en casa del Editor Th. Michaelis, 45 y 47, rue de Maubeuge, París.

**CURSO DE ELECTRICIDAD TEÓRICO Y PRÁCTICO**

EXPLICADO EN LA ESCUELA DE TORPEDOS

POR D. JOAQUIN BUSTAMANTE Y QUEVEDO. TENIENTE DE NAVIO DE PRIMERA CLASE.

Obra declarada de texto para dicha Escuela por R. O. de 12 de Diciembre de 1884.

Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, núm. 1, y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9.

**GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO.**

CARTAS DE UN SOLTERON A UN NOVIO Y VICEVERSA, SOBRE EL TECNISMO MATRIMONIAL, COLECCIONADAS POR F. NEAPOLIS.

De venta en esta imprenta y en casa de don Francisco Fons, Ribera, 9. PRECIO: UNA PESETA.

**LA VIUDEZ DE ALINA.**

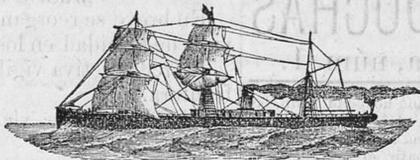
NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por TH. BENTZON.

Traducción de ANTONIO GUTIÉRREZ CUETO. De venta en esta imprenta y en casa de don Francisco Fons, Ribera, 9.

PRECIO: 1 PESETA 50 CTS.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.**



**VAPORES CORREOS FRANCESES.**

El vapor de 3.700 toneladas y 3.200 caballos  
**SAINT GERMAIN,**  
CAPITAN BOYER,  
Saldrá de Santander el 22 de Agosto  
directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.200 toneladas y 3.300 caballos

**CANADÁ,**  
CAPITAN PADEL,

Saldrá de Santander el 27 de Agosto

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

**WASHINGTON,**

Saldrá de Santander del 10 al 12 de Agosto

para S. Nazario, procedente de Veracruz, Habana, S. Juan de Puerto-Rico y S. Thomas

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

**SAINT SIMÓN,**

Saldrá de Santander del 18 al 20 de Agosto

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colón, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe à Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camaros, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

Se admite carga con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Santander, á D. Martín de Vial, Muelle, 30.

Lecciones elementales de Agricultura

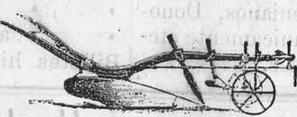
(OBRA DE TEXTO)

POR

**D. AURELIO LOPEZ VIDAUR.**

INGENIERO AGRÓNOMO Y CATEDRÁTICO POR OPOSICIÓN DE ESTA ASIGNATURA EN EL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTANDER.

Obra utilísima para los labradores, ganaderos y para cuantos se dedican á las industrias agrícolas. Se halla de venta en la imprenta y redacción de EL ATLANTICO y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9.



**Guia indicador.**

Circula profusamente, con especialidad entre los numerosos forasteros que este verano han visitado nuestra población, la GUIA-INDICADOR de Santander que há poco se ha publicado y que reúne, á la facilidad de su adquisición, puesto que se vende á 50 céntimos de peseta, gran copia de importantes datos de utilidad notoria, y entre ellos indicaciones exactas respecto á las autoridades y funcionarios en todos los ramos de la Administración, así como á las personas más conocidas en todas las profesiones.

Véndese en la imprenta de EL ATLANTICO y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9.



Se vende una berlina DE DOBLE SUSPENSIÓN Y MUELLES DE ACERO OBRA DEL MEJOR CONSTRUCTOR DE CARBUJES DE PARIS Darán razón en la redacción ó imprenta de este periódico.

**MOTORES HIDRAULICOS.**

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

**IMPRESA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.**  
Se hace toda clase de impresos PARA AYUNTAMIENTOS Y DEMAS CORPORACIONES. ESQUELAS DE DEFUNCION, Programas, carteles, OBRAS DE LUJO, Tarjetones, TARJETAS, FOLLETOS, Etiquetas, & &

**EL ATLANTICO PERIODICO DIARIO.**  
PRECIOS DE SUSCRICION:  
Capital. Fuera de la capital. 5 pta. trimestre.  
Europa y Antillas. 10 5 50 id. id.  
Paises de la Union. 15 id. id.  
Postal y Filipinas. 15 id. id.  
Con el fin de facilitar el encargo de suscripciones anuales, ó cualesquiera otras que se refieran á los trabajos á una agracia en la papelería de don Francisco Fons, Ribera 9, donde se reciben todos los avisos para este establecimiento, se atiende á la actividad que si en la misma se hicieran.

**Resfriados, Tos, Catarros, Tisis**  
**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL**  
de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>  
Mediante el uso de este medicamento, se calman los accesos de tos, desaparecen los sudores nocturnos, sobreviene un sueño reparador, la alimentación de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud. Los médicos recomiendan al mismo tiempo el uso de las Pastillas pectorales de jugo de lechuga y laurel real de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, que son los dos principios más calmantes é inofensivos de la materia médica.  
Los frascos ovales y llanos, de un hermoso color de rosa, llevan el sello de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, su marca de fabrica y su firma.  
Depósito en París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

**PLAZA DE TOROS**  
**DE SANTANDER.**

La Empresa que ha tenido á su cargo el Circo taurino en las dos últimas corridas de toros celebradas en esta ciudad, en su propósito de complacer al público santanderino y de proporcionar atractivos á la numerosa colonia de bañistas que nos favorecen visitando nuestras magníficas y seguras playas, ha dispuesto celebrar

**UNA GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA**  
con permiso de la autoridad (si el tiempo lo permite) el domingo, 15 de Agosto de 1886, en la que se lidiarán

**SEIS TOROS**

de la antigua y acreditada ganadería de don Fernando Gutiérrez, de Benavente, hoy de D. Galo Aizcorbe y Compañía, vecino de Madrid, con divisa azul celeste y encarnada, que serán estoqueados los SEIS por el célebre diestro

**SALVADOR SANCHEZ**  
(Frascuero)  
Véanse los precios en programas y carteles.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
PARA **CARRERAS ESPECIALES.**  
CALLE DEL PUENTE, NUM. 7, PISO 2.  
SANTANDER.